

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. _____, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día catorce de octubre de dos mil veintiuno, en las instalaciones del **SERVICIO CENTRAL de INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA** de la **'UNIVERSITAT JAUME I'**, ubicadas _____ de Castellón de la Plana, en la provincia de Castellón.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la determinación de la composición de distintos materiales mediante difracción de rayos X y microscopía electrónica de barrido, cuya autorización vigente (MO-01) fue concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 21 de abril de 2008, así como la modificación (MA-01) aceptada por el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha con fecha 16 de mayo de 2011.

La inspección fue recibida por Dña. _____, supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:



UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación se ubica en la planta _____ del edificio y dispone de los siguientes equipos:
 - Un microscopio electrónico de barrido, de la _____, con condiciones máximas de trabajo de _____ de tensión e intensidad máximas, fuera de uso. _____
 - Un difractor de rayos X de la _____, con condiciones máximas de trabajo de _____ de tensión, intensidad y potencia máximas. _____
 - Un difractor de rayos X monocristal de la marca _____, con condiciones máximas de trabajo _____ de tensión, intensidad y potencias máximas. ____
- La instalación dispone de otros espectrómetros de fluorescencia de rayos X, todos con aprobación de tipo. _____
- Disponen de un generador de rayos x _____, perteneciente al antiguo difractor retirado, como pieza de repuesto del equipo _____
- Todos los equipos disponen de señalización luminosa de funcionamiento indicando si el equipo está en funcionamiento, obturador cerrado o abierto y señalización luminosa de equipo radiactivo. _____
- Las dos salas con los equipos disponen de control de accesos mediante tarjeta electrónica. Las puertas de acceso disponen de visor y están señalizadas conforme norma UNE 73.302, como zona vigilada con riesgo de irradiación. _____
- Disponen de medios para la extinción de incendios en las inmediaciones de las salas y equipos y ducha de emergencia en el pasillo de acceso a las salas. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación de la _____
- El monitor ha sido calibrado por el _____ con fecha 3 de septiembre de 2021, estando disponible el certificado de calibración. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Disponen de tres dosímetros de área, ubicados en las salas de los equipos, procesados mensualmente por _____ cuyos resultados están disponibles hasta agosto de 2021. _____

- La ubicación de los dosímetros no se corresponde con ningún puesto de trabajo.
- La supervisora de la instalación efectúa la vigilancia radiológica ambiental en el entorno de los equipos con periodicidad bimensual quedando reflejado en el diario de operaciones de la instalación. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación dispone de una licencia de supervisor y dos de operador, aplicadas al campo de control de procesos, técnicas analíticas y actividades de bajo riesgo, todas ellas en vigor. _____
- El personal de la instalación está clasificado como categoría B. _____
- El control dosimétrico del personal se realiza mediante siete dosímetros personales de termoluminiscencia, asignados al personal con licencia y a cuatro técnicos de laboratorio, procesados mensualmente por la _____, con lecturas disponibles hasta agosto de 2021. _____
- El personal de la instalación se realiza el reconocimiento médico anual en los _____. Disponen de los certificados de aptitud. _
- La instalación dispone de plan de formación implementado través del servicio de formación de la universidad. Está previsto realizar la formación específica en materia de protección radiológica, reglamento de funcionamiento y plan de emergencia interior en el año 2022. _____
- Se informa a la inspección que el reglamento de funcionamiento, plan de emergencia interior y uso del dosímetro se explica al nuevo personal. La instalación ha adquirido el compromiso de desarrollar los registros correspondientes. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación dispone de un diario de operaciones debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, registrándose los datos mensuales de la dosimetría, y las medidas ambientales bimensuales realizadas por la supervisora. _
- Disponen de otros diarios, registrando las incidencias, mantenimiento de los equipos, y un control informático de los datos de preparación de las muestras. ____
- El equipo _____, dispone de autorización de aprobación de tipo de aparato radiactivo, con aprobación _____, según Resolución de 28 de octubre de 2011 de la Dirección General de Política Energética y Minas, publicada en BOE. Disponen del certificado de aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo, emitido por _____ de fecha 01 de agosto de 2013. _____

- La instalación dispone de contrato de mantenimiento preventivo anual y correctivo con las _____
- Las verificaciones y mantenimiento preventivo anual del equipo _____ se realiza por la firma _____, con fechas 21 de noviembre de 2019, 4 de febrero y 15 de junio de 2021, y al equipo _____ se realiza por parte de la firma _____ el 23 de mayo de 2019, 9 de enero de 2020 y 22 de julio de 2021. _____
- La verificación del equipo _____ las realiza la supervisora. _____
- Disponen de protocolo para calibración del monitor de radiación con periodicidad bienal. _____
- La normativa de protección radiológica de la instalación y los teléfonos de emergencia están disponible en las puertas de acceso a las salas. _____
- La firma Bruker también realiza la verificación radiológica anual en el entorno de los equipos con aprobación de tipo. _____
- La instalación dispone de reglamento de funcionamiento y plan emergencia interior, en los que se contempla la notificación de incidentes y accidentes. _____
- Los informes anuales de la instalación, correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020, han sido enviados al Servicio Territorial de Industria y Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Elia, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **SERVICIO CENTRAL de INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA de la 'UNIVERSITAT JAUME I'**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Manifestaciones al Acta de inspección CSN-GV/AIN/14/IRA-2621/2021.

Una vez revisada el Acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/14/IRA-2621/2021, respecto al punto cuatro de la misma, y según el compromiso de la instalación:

- Se ha incluido en el Plan de Formación Específica del Personal de Administración y Servicios de la Universitat Jaume I, concretamente para el personal del Servicio Central de Instrumentación Científica (SCIC), la “Formación en seguridad del SCIC”, en el que se incluirá la formación específica en materia de protección radiológica, reglamento de funcionamiento y plan de emergencia interior. Esta formación la impartirá la supervisora de la instalación, previsiblemente en el primer trimestre de 2022. Se adjunta el documento en pdf de la presentación preparada para impartir en dicho curso.
- Se han desarrollado los registros donde se informa sobre las “Instrucciones sobre seguridad al personal de nueva incorporación del Servicio Central de Instrumentación Científica (SCIC) de la Universitat Jaume I”, en el que se detallan actualizadas la Normativa de protección radiológica y plan de emergencia de la instalación radiactiva. Se adjunta dicho documento.

Castellón, 5 de noviembre de 2021.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/14/IRA-2621/2021, correspondiente a la inspección realizada en Castellón de la Plana, con fecha catorce de octubre de dos mil veintiuno, en la inspectora que la suscribe declara,

Se acepta los comentarios al acta. La documentación aportada complementa el contenido de la misma.

L'Eliana, a la fecha de la firma electrónica

r

